

## ACTA DE SESIÓN N° 38

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO

**09-03-2018**

En la ciudad de Santiago de Chile, con fecha 09 de marzo de 2018, se desarrolló la sesión N° 38, del Consejo de Administración y Comercio, de la Agencia Acreditadora AcreditAcción, conforme lo establecen los procedimientos de la propia agencia y la normativa vigente dispuesta por la Comisión Nacional de Acreditación, CNA-Chile.

Previo al consejo de Administración y Comercio N° 38, la coordinación académica de la Agencia, envió a los consejeros los antecedentes proporcionados por la Carrera sometido a análisis, como los proporcionados por los pares que visitaron la Carrera. Los consejeros tuvieron a la vista para el caso particular de la sesión indicada, la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación, Formulario de Antecedentes, y Anexos de la Carrera y Programa de Magíster
- Pauta de Consejo de Carreras de Pregrado y Programa de Magíster
- Informes del Comité de Pares Evaluadores
- Documento con las observaciones o réplica de la Carrera y del Programa de Magíster al informe del comité de pares.

#### **Temas tratados:**

1. **Acreditación de la Carrera de Administración Hotelera y Gastronómica de la Universidad de Valparaíso.**
2. **Acreditación del Programa de Magíster en Administración de Empresas de la Universidad Austral de Chile.**

**Hora de Inicio de la sesión: 15:00 horas**

**Desarrollo de la sesión:**

La sesión inicia con el análisis y estudio de los antecedentes de la Carrera de Administración Hotelera y Gastronómica de la Universidad de Valparaíso. Los consejeros comparten opiniones y juicios, fundamentados en los documentos disponibles, a saber: Criterios de acreditación pertinentes, Informe de autoevaluación de la carrera, Guías de Formulario de la carrera, set de anexos de la carrera, informe del comité de pares evaluadores que visitó la carrera y documento con las observaciones o réplica de la carrera al informe del comité de pares.

Los consejeros analizan el cumplimiento de los criterios de acreditación por parte de la carrera, como también el nivel de cumplimiento de los mismos, utilizando para ello la tabla de operacionalización de criterios de acreditación de pregrado establecida por la CNA.

Finalizado este análisis, el consejo de Administración y Comercio acuerda por la mayoría de sus miembros acreditar la **Carrera de Administración Hotelera y Gastronómica de la Universidad de Valparaíso**, por un período de seis (6) años.

A favor de esta decisión estuvieron, la totalidad seis (6) de los consejeros presentes.

Los detalles de esta acreditación serán consignados en la resolución respectiva, incluyendo la fecha de inicio y término de esta acreditación, como también las principales fortalezas y debilidades señaladas para el Programa.

La sesión continua con el análisis y estudio de los antecedentes del Programa de Magíster en Administración de Empresas de la Universidad Austral de Chile. Los consejeros comparten opiniones y juicios, fundamentados en los documentos disponibles, a saber: Criterios de acreditación pertinentes, Informe de autoevaluación del Programa, Guías de Formulario del Programa, set de anexos del Programa, informe del comité de pares evaluadores que visitó el Programa y documento con las observaciones o réplica del Programa al informe del comité de pares.

Los consejeros analizan el cumplimiento de los criterios de acreditación por parte del Programa, como también el nivel de cumplimiento de los mismos, utilizando para ello la

tabla de operacionalización de criterios de acreditación de postgrado establecida por la CNA.

Finalizado este análisis, el consejo de Administración y Comercio acuerda por la mayoría de sus miembros acreditar al **Programa de Magíster en Administración de Empresas de la Universidad Austral de Chile**, por un período de seis (6) años.

A favor de esta decisión estuvieron, la totalidad seis (6) de los consejeros presentes.

Los detalles de esta acreditación serán consignados en la resolución respectiva, incluyendo la fecha de inicio y término de esta acreditación, como también las principales fortalezas y debilidades señaladas para la carrera.

**Hora de término de la sesión: 18 :00 horas**

Firman los consejeros que evaluaron esta carrera:

9/03/2018

1. Liliana Calderón



2. Eugenio Melo



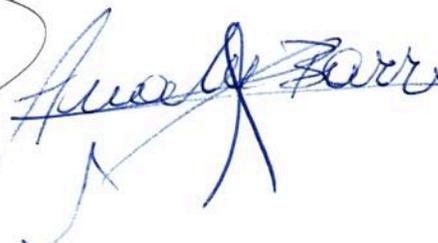
3. Francisco de Andraca



4. Cristian Geldes



5. Ana Maria Barra



6. Erico Wulf